

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

48108 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la prestación del servicio integral de control de plagas urbanas (desratización, desinsectación y desinfección) en el término municipal de A Coruña, que fomente la ejecución de medidas de respeto medioambiental.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1, 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
 - 4) Teléfono: 981184219
 - 5) Telefax: 981184271
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.gal.
 - d) Número de expediente: AS-51/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio integral de control de plagas urbanas (desratización, desinsectación y desinfección) en el término municipal de A Coruña, que fomente la ejecución de medidas de respeto medioambiental.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, sujeta a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto con diversos criterios de valoración.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 140.091,30 € anuales.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de julio de 2017.

A Coruña, 28 de julio de 2017.- El Alcalde, P.D., Alberto Lema Suárez, Tte. Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (Decreto de delegación del 18.04.2017).

ID: A170058300-1